

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 683, de fecha 14 de Agosto del 2018, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 9552

Dentro del marco de la reunión sostenida dentro de la comisión de Medio Ambiente, Energía y Minería del Consejo Regional, el día 31 de julio con el Seremi de Minería y su equipo técnico, oportunidad en la cual se realizaron presentaciones de las ejecuciones de los programas con financiamiento FNDR denominados: Transferencia de capital minero región de Coquimbo y prevención de riesgo y salud ocupacional de la pequeña minería, entre otras materias, se acuerda realizar las siguientes visitas a terreno:

FAENA	COMUNA	BENEFICIO	FECHAS
Planta de Canela	Canela	Programa comunas rezagadas	Miércoles 5 de septiembre
Planta de Portezuelo	Illapel		Miércoles 5 de septiembre
Las Loas	Andacollo	Plan de explotación y cierre de minas. Fondo de Implementación (TCM) Fondo de Apoyo Minero (PPRYSO)	Jueves 13 de septiembre
Planta La barba	Combarbalá	Torre de muestreo	Jueves 27 de septiembre

La Secretaria Ejecutiva certifica que existe a la fecha la disponibilidad presupuestaria para cubrir los gastos de traslados, alimentación y alojamiento inherentes a la participación de los consejeros regionales, en las actividades encomendadas, conforme certificado N° 233 de 13 de agosto de 2018 emitido por la División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marco Sulantay Olivares, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. El Consejero Regional Sr. Marcelo Castagneto Arancibia justifica inasistencia por razones médicas.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL

www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl